

COMUNICADO DE PRENSA No. 04
Ciudad de México, 16 de mayo de 2019

**CONEVAL PRESENTA INFORMACIÓN REFERENTE
AL ÍNDICE DE TENDENCIA LABORAL DE LA POBREZA AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019**

- Durante el primer trimestre de 2019 el poder adquisitivo del ingreso laboral aumentó 3.3%.
- Entre el cuarto trimestre de 2018 y el primer trimestre de 2019 la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria (pobreza laboral) disminuyó de 39.8% a 38.7%.
- El ingreso laboral real mostró un crecimiento de 2.7% entre el primer trimestre de 2018 y primer trimestre de 2019.
- Entre el primer trimestre de 2018 y el primer trimestre de 2019, la pobreza laboral (porcentaje de la población cuyo ingreso laboral es menor al costo de la canasta alimentaria) se redujo de 39.1% a 38.7%.
- En el primer trimestre de 2019 la masa salarial (total del ingreso laboral pagado a toda la economía) se incrementó 4.6%. El cambio anual fue de 4.1%
- Durante el primer trimestre de 2019, en 23 de las 32 entidades federativas disminuyó el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral (pobreza laboral). Destacan Querétaro, Baja California y Sonora, con disminuciones de 3.7, 3.3 y 3.1 puntos porcentuales, respectivamente.
- En Yucatán, Chihuahua y San Luis Potosí se registraron aumentos en el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral (pobreza laboral), el aumento fue de 3.1, 1.8 y 1.7 puntos porcentuales, respectivamente.

Variación del poder adquisitivo del ingreso laboral y población con un ingreso laboral inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos

El poder adquisitivo del ingreso laboral per cápita (ingreso laboral en términos reales) tuvo un aumento de 3.3% entre el cuarto trimestre de 2018 y el primer trimestre de 2019, al pasar de \$1,717.90 a \$1,774.35. De manera anual se observa un aumento de 2.7% entre el primer trimestre de 2018 y el primer trimestre de 2019. En este trimestre el ingreso laboral ha alcanzado niveles similares a los del primer trimestre de 2009, pero son aún menores a los de 2007.

Ingreso laboral real¹ (poder adquisitivo del ingreso laboral), pesos del primer trimestre de 2010 (deflactado con el INPC)

Primer trimestre 2005 – primer trimestre 2019



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y el INPC.

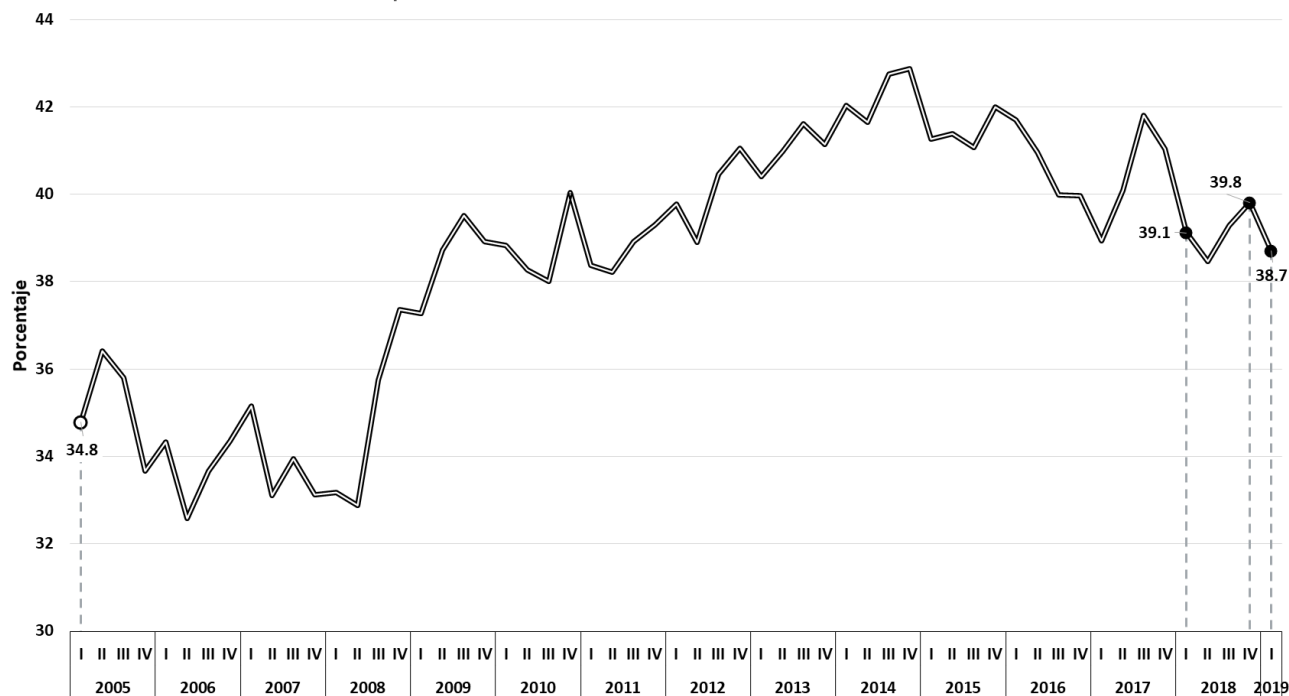
¹ Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio de 2018, a precios del primer trimestre de 2010.

Durante el primer trimestre de 2019, las líneas de pobreza extrema por ingresos aumentaron 5.4% en zonas urbanas y 5.6% en zonas rurales. Este crecimiento es superior a la inflación (INPC) que fue de 4.1% en el periodo.

En contraste, durante el cuarto trimestre de 2018 el aumento del valor de las líneas de pobreza extrema por ingresos fue de 3.5% y 3.7%, en zonas rurales y urbanas, respectivamente. CONEVAL seguirá monitoreando la evolución del costo de la canasta alimentaria, toda vez que su incremento reciente puede afectar el poder adquisitivo de los hogares.

Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria*1, Nacional

Primer trimestre 2005 – primer trimestre 2019



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Se recuperan ingresos por intervalos de salario.

* Línea de pobreza extrema por ingresos.

1 La línea de pobreza extrema por ingresos se actualizó por el Cambio de Año Base 2018 del INPC. La publicación del ITLP incorpora este cambio en todos los trimestres previos.

El porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria presentó una disminución anual, al pasar de 39.1% a 38.7% entre el primer trimestre de 2018 y el primer trimestre de 2019. Entre los factores que explican esta disminución se encuentra el aumento anual de 2.7% en el ingreso laboral real.

Variación de la masa salarial real

La masa salarial mostró un aumento de 4.6% entre el primer trimestre 2019 y el cuarto trimestre de 2018, al pasar de \$189,379.09 a \$198,102.76 millones de pesos en el periodo. Es el mayor aumento trimestral que se ha observado desde que existe la serie, 2005.

En cuanto al cambio anual, la masa salarial aumentó 4.1% respecto al primer trimestre de 2018.

Masa salarial, millones de pesos constantes¹
Primer trimestre 2005 – primer trimestre 2019



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE y el INPC.

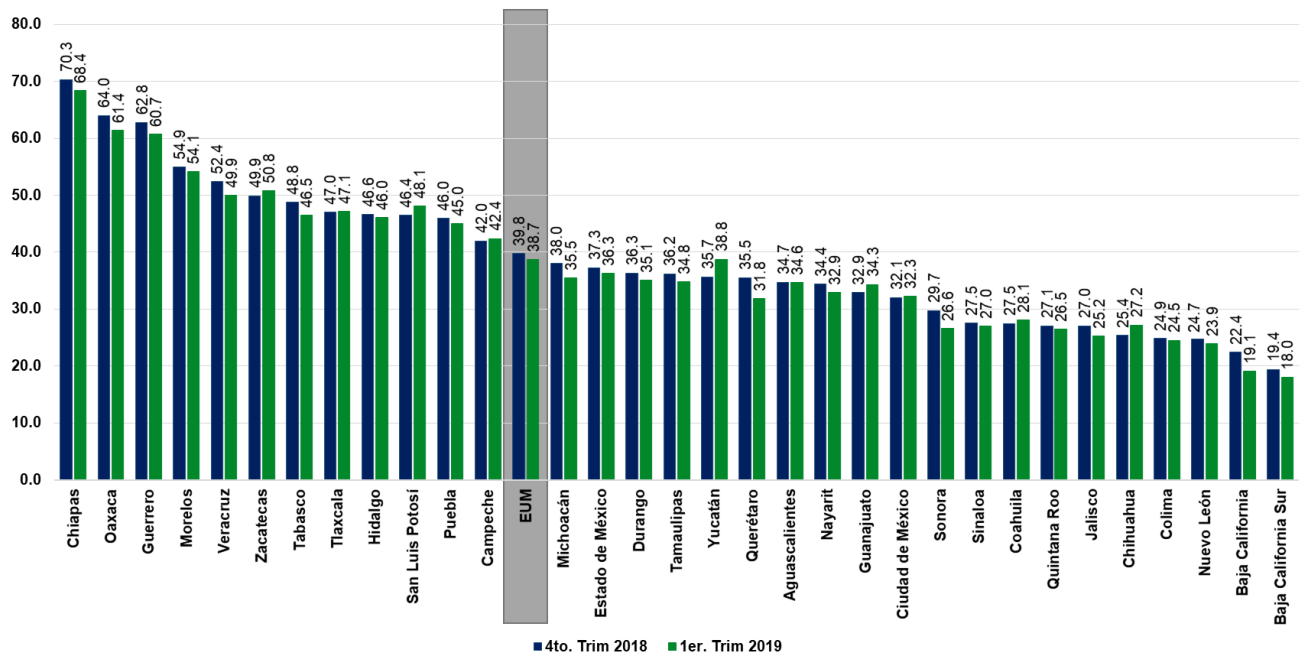
¹ Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio de 2018, a precios del primer trimestre de 2010.

Variación del porcentaje de población con un ingreso laboral inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos a nivel entidad federativa entre el cuarto trimestre de 2018 y el primer trimestre de 2019

En 23 de las 32 entidades federativas disminuyó el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral. Destacan los estados de Querétaro, Baja California y Sonora con disminuciones de 3.7, 3.3 y 3.1 puntos porcentuales entre el cuarto trimestre de 2018 y el primer trimestre de 2019, respectivamente. En contraste, en el mismo periodo, los tres estados con mayores aumentos en el porcentaje de población que no puede adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral fueron Yucatán (3.1%), Chihuahua (1.8%) y San Luis Potosí (1.7%).

Evolución del porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria*

Cuarto trimestre 2018 y primer trimestre 2019



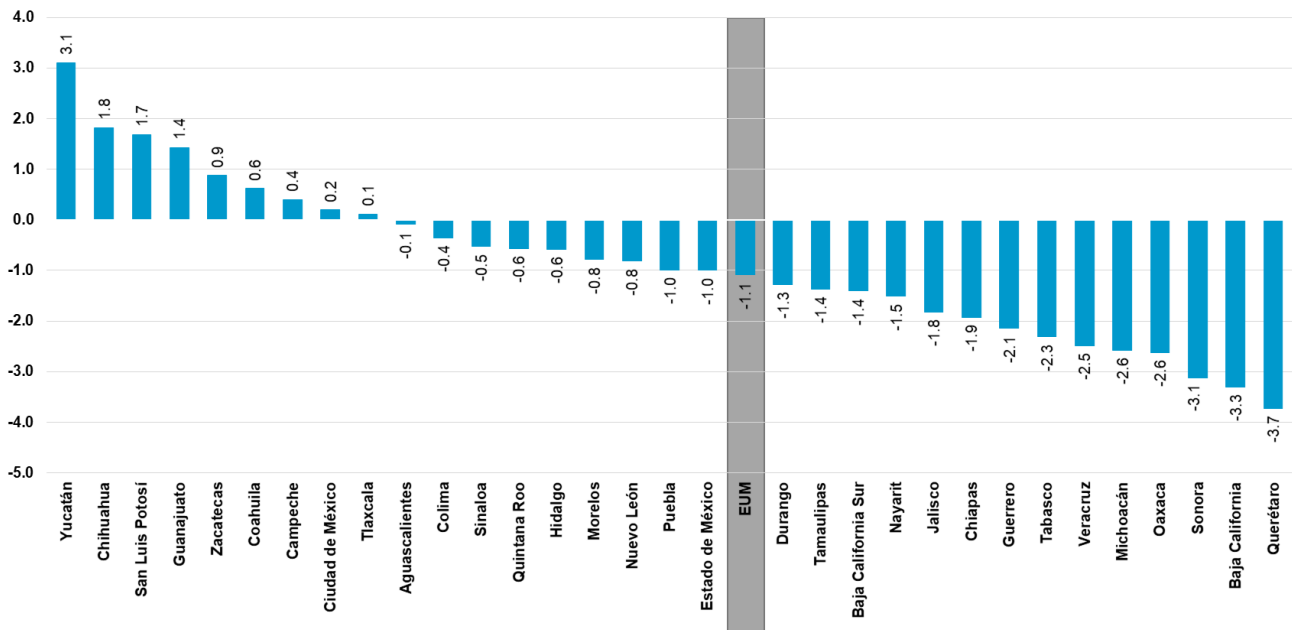
* Línea de Pobreza Extrema por Ingresos.

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Recuperando Ingresos por intervalos de salario

Nota: ordenado respecto al 4to trimestre de 2018.

Diferencia en el porcentaje de la población con un ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria*

Cuarto trimestre 2018 y primer trimestre 2019



* Línea de Pobreza Extrema por Ingresos.

Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Recuperando Ingresos por intervalos de salario.

Grupos poblacionales por número de ocupados

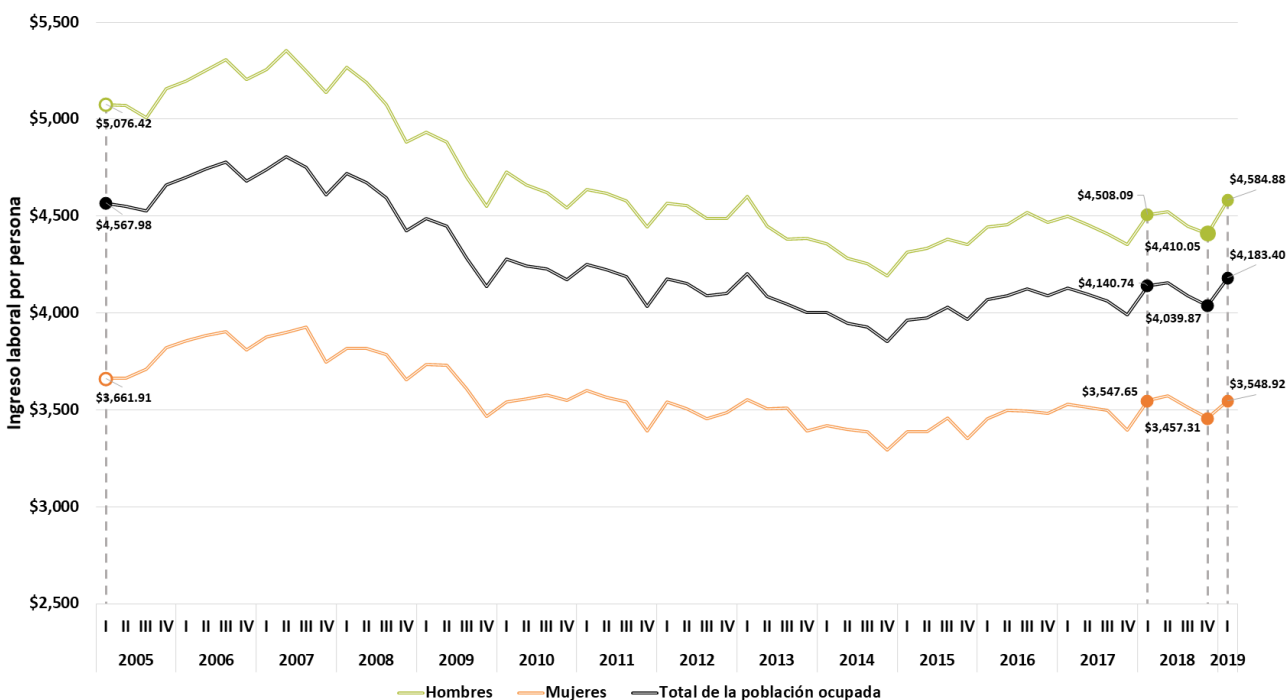
Ingreso laboral real promedio de la población ocupada según sexo

En el primer trimestre de 2019, el ingreso laboral real promedio de la población ocupada a nivel nacional fue de \$4,183.40 pesos al mes. Los hombres ocupados reportaron un ingreso laboral mensual de \$4,584.88 pesos, lo que representa un incremento de 4.0% respecto al trimestre anterior, mientras que el ingreso laboral de las mujeres ocupadas fue de \$3,548.92 pesos con un aumento de 2.6% en el mismo periodo.

La diferencia entre ingreso laboral según sexo se encuentra en su punto más alto desde el primer trimestre de 2013; entre el cuarto trimestre de 2018 y el primer trimestre de 2019, esta diferencia pasó de \$952.74 a \$1,035.96. Por otro lado, el aumento en el ingreso laboral promedio anual de las mujeres ocupadas (0.04%) resultó ser menor al de los hombres (1.7%).

Ingreso laboral promedio de la población ocupada (poder adquisitivo del ingreso laboral), según sexo

Primer trimestre 2005 – primer trimestre 2019



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Se recuperan ingresos por intervalos de salario. Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio de 2018, a precios del primer trimestre de 2010.

3

Ingreso laboral real promedio de la población ocupada según pertenencia étnica

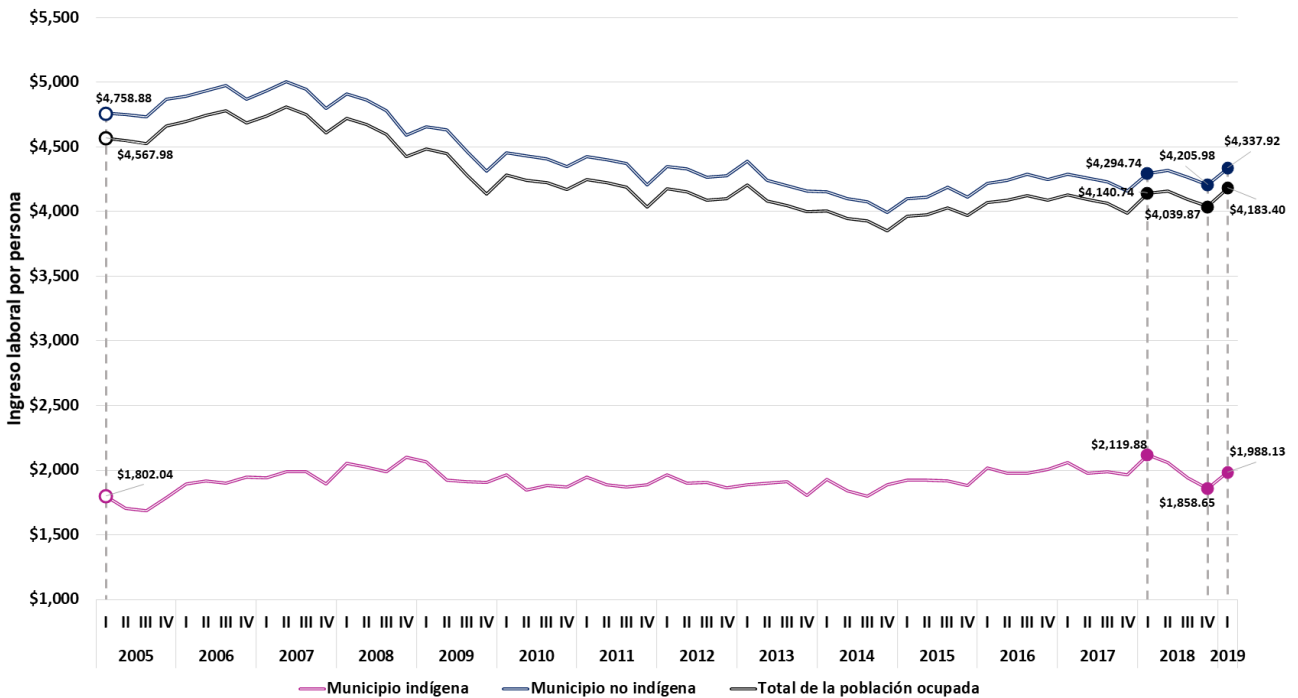
En el primer trimestre de 2019, el ingreso laboral real promedio del total de la población ocupada que reside en municipios indígenas fue de \$1,988.13 pesos al mes, 7.0% mayor que el trimestre anterior, mientras que en los municipios no indígenas fue de \$4,337.92 pesos al mes, lo que representa un aumento de 3.1% en el mismo periodo.

La diferencia del ingreso laboral según pertenencia étnica pasó de \$2,347.33 a \$2,349.79 entre el cuarto trimestre de 2018 y el primer trimestre de 2019. Respecto al cambio anual, el ingreso laboral promedio en los municipios con población indígena disminuyó 6.2% con respecto al mismo trimestre del año anterior. En contraste, en el periodo, el ingreso laboral promedio en los municipios no indígenas aumentó 1.0%.



Ingreso laboral promedio de la población ocupada poder adquisitivo del ingreso laboral), según pertenencia étnica¹

Primer trimestre 2005 – primer trimestre 2019



Fuente: elaboración del CONSEVAL con base en la ENOE y la Encuesta Intercensal 2015. Se recuperan ingresos por intervalos de salario. Estimaciones con INPC base segunda quincena de julio de 2018, a precios del primer trimestre de 2010. ¹ Se considera municipio indígena aquellos donde la población indígena sea mayor o igual al 40 % de su población total, este es el criterio utilizado a partir del Catálogo de Localidades Indígenas 2010 del INPI.

Variación trimestral del ITLP entre el cuarto trimestre de 2018 y el primer trimestre de 2019

Entre el cuarto trimestre de 2018 y el primer trimestre de 2019, el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) presentó una disminución de 2.7%, al pasar de 1.0251 a 0.9970. Este cambio en el ITLP se ve acompañado de un aumento en el poder adquisitivo del ingreso laboral que superó el crecimiento del costo de la canasta alimentaria.

Esta tendencia se observa tanto en zonas rurales como urbanas, si bien, la disminución trimestral del ITLP fue más pronunciada en las zonas rurales. En el ámbito rural, el ITLP tuvo una disminución trimestral de 5.6%, en contraste con las zonas urbanas donde la disminución fue de 1.2%.

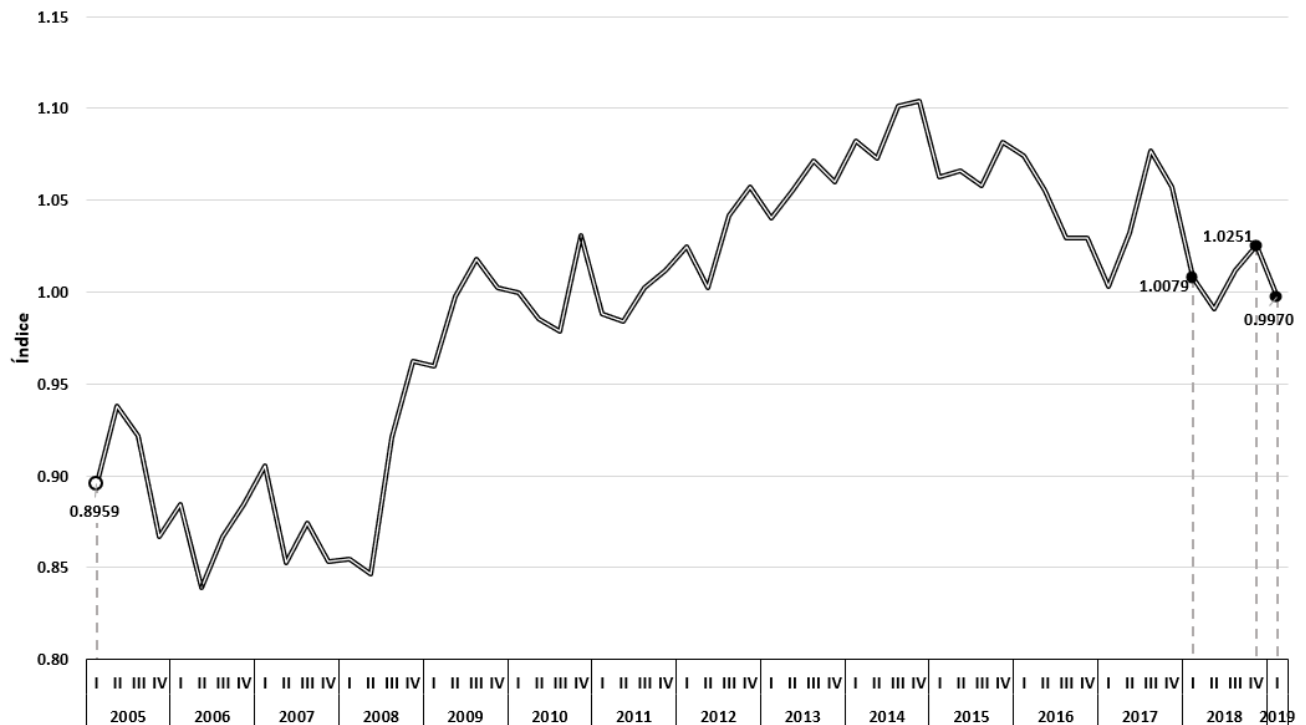
Variación anual del ITLP del primer trimestre de 2019

En la variación anual, el ITLP registró una disminución de 1.1%, al pasar de 1.0079 a 0.9970 entre el primer trimestre de 2018 y el mismo periodo de 2019.



ITLP^{1*}, Nacional

Primer trimestre 2005 – primer trimestre 2019



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en la ENOE. Se recupera ingresos por intervalos de salario.

¹ Base primer trimestre 2010.

* La línea de pobreza extrema por ingresos se actualizó por el Cambio de Año Base 2018 del INPC. La publicación del ITLP incorpora este cambio en todos los trimestres previos.

¿Para qué se utiliza esta información?

Con la publicación trimestral de las variables relacionadas con el Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), el CONEVAL genera información para observar la evolución del poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares y, con base en éste, analizar si aumenta o disminuye el porcentaje de la población cuyos ingresos laborales son insuficientes para adquirir la canasta alimentaria.

Para calcular el ITLP, el CONEVAL utiliza desde 2010 la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Si el ingreso laboral aumenta más que el valor de la canasta alimentaria, el poder adquisitivo del hogar mejora y el ITLP

tiende a bajar. De forma inversa, si el precio de los alimentos de la canasta alimentaria aumenta más que el ingreso laboral, el poder adquisitivo disminuye, por lo que el ITLP tiende a subir.

Además del ITLP, el CONEVAL publica a partir del tercer trimestre de 2017 el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria, es decir, el porcentaje de la población que aun si hiciera uso de todo el ingreso laboral disponible en el hogar no podría adquirir los bienes de la canasta alimentaria.

Ni el ITLP ni el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior a la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos constituyen mediciones de pobreza, toda vez que no incluyen todas las dimensiones y conceptos que señala la Ley General de Desarrollo Social. Sin embargo, estas dos variables sirven como señal preventiva de corto plazo sobre el ingreso laboral de las familias y su relación con la evolución del valor de la canasta alimentaria, es decir, sobre el poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares.

La información completa al cuarto trimestre de 2018 está disponible en www.coneval.org.mx

--oo00oo--

SOBRE EL CONEVAL

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet (www.coneval.org.mx) para consulta de cualquier persona interesada.

Contactos:

Julieta Castro Toral
Directora de Comunicación Social
jcastro@coneval.org.mx
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga
Director de Información
ndhernandez@coneval.org.mx
54817200 ext. 70120



Coneval



@coneval



conevalvideo



Coneval_mx

Visita nuestro blog: www.blogconeval.gob.mx